

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2018

---

ASOCIACION ESPAÑOLA DE EXTROFIA VESICAL (ASEXVE)	FIRMAS
NIF G-79592697	
UNIDAD MONETARIA EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Los fines de esta Asociación sin ánimo de lucro son:

- a) Promover toda clase de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas y familias afectadas por la Extrofia Vesical en cualquiera de sus formas.
- b) Estructurar el camino para que los/as afectados/as de Extrofia Vesical en cualquiera de sus formas y sus familias consigan maximizar resultados y minimizar problemas.
- c) Promover la agrupación de personas afectadas de Extrofia Vesical en cualquiera de sus formas o interesadas, personal o profesionalmente, en ella para trabajar de forma coordinada en la búsqueda de soluciones.
- d) Facilitar a afectados/as y familiares información, orientación, asesoramiento y apoyo en todos los problemas derivados de esta malformación, fomentando a tal efecto y perfeccionando en lo posible el nivel asistencial, físico y psíquico, educativo, laboral y social de estas personas.
- e) Sensibilizar a la opinión pública y a las instituciones públicas y privadas sobre los problemas que esta malformación produce en los afectados y en su entorno familiar y social.
- f) Estimular y promover la investigación científica de esta malformación en todos sus aspectos.
- g) Cooperar con Asociaciones y/o Entidades que tengan por objeto mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad

Las actividades a las que se dedica la Asociación son:

h) Actividades orientadas a favorecer el desarrollo personal y social de los/as afectados/as; Mejorar el estado psicológico y emocional de los/as afectados/as y de sus familiares mediante apoyo profesional o el apoyo mutuo de los propios implicados.; Apoyar a los familiares en la atención y cuidado de los/as afectados/as; Mejorar los conocimientos científico-sanitarios de afectados/as y sus familiares; Facilitar el disfrute de momentos de ocio y esparcimiento de afectados/as y familiares.

i) Realización de programas, proyectos y planes destinados a mejorar la calidad de vida del afectado/a y su familia.

j) Promoción de recursos sociales, por si o en conjunción con instituciones públicas o privadas, a través de centros, establecimientos y servicios de todo tipo, destinados a la asistencia, educación, formación y promoción laboral de las personas nacidas con extrofia vesical.

k) Formación de grupos de Autoayuda y Apoyo para familiares de afectados/as.

l) Colaboración con otras asociaciones, entidades, instituciones sociales, a nivel internacional, estatal, autonómico, provincial o local, que trabajen en el campo de las minusvalías, especialmente con aquellas de similares características de afección.

m) Realización y/o fomento de convivencias, conferencias, charlas divulgativas, exposiciones, jornadas de trabajo, seminarios, congresos, etc., sobre temas relacionados con los afines de la Asociación.

n) Fomento de estudios referentes a la recuperación, asistencia y educación de las personas y familias afectadas, editando o colaborando en la edición de publicaciones, en soporte papel y/o informático, relacionados con la materia, disponiendo la información y velando por el mantenimiento de bases de datos de suministros sanitarios existentes en el mercado y necesarios para la mejor integración de los/as afectado/as.

o) Fomento a través de los medios de difusión social de la existencia y la comprensión de los diferentes aspectos de la malformación, posibilitando el contacto entre personas y familias, como medio de integración y participación en la Asociación.

p) Colaboración en la solución del problema de las personas nacidas con Extrofia Vesical en cualquiera de sus formas, a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesados.

q) Velar por la consecución de la mayor autonomía física del afectado/a, procurando el fomento de la autoestima personal y su adecuado desarrollo psicosocial, en especial de adolescentes y jóvenes.

r) Procurar, ante los niveles inter-administrativos que corresponda, el planteamiento y consecución de las demandas asistenciales de prestaciones médicas óptimas y con experiencia en Extrofia Vesical, articuladas a través de

hospitales de referencia o de excelencia en dicha afección, así como el suministro sanitario adecuado y acorde a las necesidades del afectado.

s) Dar orientaciones y normas de conducta a seguir en el trato de hijos/as afectados/as, facilitándoles el mismo a los padres o cuidadores, por medio de publicaciones o conferencias.

t) Cualquier otra actividad relacionada con la protección a las personas nacidas con Extrofia Vesical en cualquiera de sus formas y sus familiares y que tengan conexión con las ya citadas.

u) Las Actividades concretas realizadas en este ejercicio 2018 han sido (se puede ver más ampliado en la memoria de actividades):

i. 28 de enero en Campo de Criptana (ciudad Real): Encuentro de Socios y amigos Castellano-manchegos en Campo de Criptana (Ciudad Real)

ii. Realización de taller afectivo-sexual para afectados/as y madres/padres de afectados en Campo de Criptana el 28 de enero.

iii. Edición y envío del Boletín nº 58 Informativo de Asexve

iv. Encuentro médico sobre “Factores Congénitos y Genéticos en el Complejo Extrofia-Epispadias”, desarrollado en el Puig, Valencia, entre los días 2 y 4 de marzo de 2018, con realización de taller afectivo-sexual para afectados/as y madres-padres de afectados. Y asamblea de nuestra asociación (ASEXVE).

v. 13 de marzo, en Madrid: Participación de presidente de Asexve en el Acto Institucional con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras

vi. 15 de abril, en Córdoba: Encuentro y Asamblea de socios/as y sus familias

vii. 4 de junio, en Madrid: Ponencia de Jose Javier Abejón (Vicepresidente de Asexve) en I Jornada de encuentro entre profesionales sanitarios, familias y asociaciones de pacientes del Servicio de Pediatría del Hospital 12 de octubre (Madrid)

viii. 15-16 de junio, en Sanxenxo (Pontevedra): IV encuentro de socios y sus familias de Galicia

ix. 16 junio, en Areas (Pontevedra): Asamblea de socios/as gallegos.

x. 23 de junio, en La Coruña: participación de Asexve en Jornada Lúdica infantil organizado por FEGEREC

xi. 27 de junio en Sevilla: Reunión de representantes del H.U Virgen del Rocío con Asexve

xii. 27 de junio, en Bailen (Jaén): Rifa a Beneficio de Asexve,

xiii. Edición y envío del Boletín nº 59 Informativo de Asexve

xiv. 29 de julio al 5 de agosto en Casillas de Ranera, Cuenca: XVI Campamento de Asexve para afectados/as y sus hermanos/as entre 6 y 16 años.

xv. 1 de agosto en Casillas de Ranera, Cuenca: Taller de “Buenas Prácticas”

para voluntarios y talleres de educación afectivo-sexual organizados y dirigidos por profesionales de la entidad "Sexualidad y Discapacidad" para niños/as asistentes al Campasexve. Sesiones de atención individualizada a padres/madres de niños/as con extrofia-epispiadias

xvi. 29 de julio al 5 de agosto en Requena (Valencia): Campapadres.

xvii. 5 de agosto: en casillas de Ranera (Cuenca): Asamblea de padres/madres

xviii. 7 al 9 de septiembre, en Alcobendas (Madrid): Encuentro de Jóvenes 18-25 y Talleres de Sexualidad organizado por la entidad estatal "Sexualidad y Discapacidad"

xix. 21 al 23 de septiembre, Islantilla (Huelva) XVIII Convivencia anual de socios y familias de ASEXVE

xx. 23 de septiembre, Islantilla (Huelva): Asamblea Informativa de ASEXVE y Asamblea de socios/as de Andalucía

xxi. 26 al 28 de octubre, en Zamora: Reunión de Junta Directiva y Grupo de Apoyo

xxii. 24 de noviembre, en Alcalá de Henares (Madrid): Encuentro de afectados/as y familias de la Comunidad de Madrid

xxiii. Edición y envío del Boletín nº 60 Informativo de Asexve

xxiv. 14 diciembre en Toledo: Concierto Benéfico a favor de Asexve.

xxv. 14 de diciembre, en Sevilla: Participación de socios/as de Asexve en taller "Mi vejiga y yo", organizado por el Servicio de Urología Pediátrica del Hospital Virgen del Rocío

xxvi. 18 de Diciembre, en Bailen (Jaén): Recaudación de fondos a Beneficio de Asexve, mediante rifa.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad
- No hay razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Y no es necesario informaciones complementarias.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

No se aplica ningún principio contable no obligatorio. Se aplican los principios contables del Plan General de Contabilidad del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

- No hay activos, ni pasivos que puedan variar mucho hacia el futuro próximo. Dentro del activo no corriente lo que hay es:

1. un ordenador portátil TOSHIBA A300-1M ya amortizado,
2. un teléfono móvil Samsung GT-I8262, amortizado en parte
3. un proyector, amortizado en parte
4. una videocámara con accesorios, amortizada en parte

Como activo corriente están las cuentas en las entidades bancarias y los 300,00 euros adelantados para el encuentro de adultos. En el pasivo corriente no hay ninguna deuda pendiente de pago. No hay cambios en la estimación contable, que afecten a este ejercicio o a los siguientes.

- Las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de entidad en funcionamiento.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con la del precedente

## **2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

## **2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No hay cambios de criterios contables

## **2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No hay ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio

## **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

### **3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Las principales partidas del resultado son los ingresos por las cuotas de los asociados-afectados, los ingresos por ayudas de donaciones de laboratorios y amigos de la asociación. Los gastos principales son los costes de las

actividades realizadas y la elaboración de nuestro boletín informativo.

En este ejercicio ha habido pérdidas que se conjugaran con los excedentes de los ejercicios anteriores

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	- 2.859,50
Remanente	26.760,93
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total .....	23.901,43

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	23.901,43
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total .....	23.901,43

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

n/a

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay Inmovilizado Intangible

### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes integrantes del patrimonio histórico

### **4.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

Hay un ordenador portátil, ya amortizado, un teléfono Samsung GT-I8262, amortizándose en un 25% anual. un proyector Optoma S331, amortizándose en un 25% anual. Se ha comprado año una videocámara, amortizándose en un 25% anual

### **4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

No hay terrenos, ni construcciones como inversiones, ni en propiedad

### **4.5 PERMUTAS**

No hay Permutas

### **4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

No hay instrumentos financieros

### **4.7 EXISTENCIAS**

No existen ningún tipo de existencias. No hay ninguna actividad comercial

### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No hay transacciones en moneda extranjera

### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El impuesto de Sociedades se presentará en julio de 2019 al haber sido declarada nuestra asociación de utilidad pública, pero al no tener ninguna actividad empresarial, y ser una entidad parcialmente exenta de acuerdo con el artículo 9.2 de la Ley del Impuesto de Sociedades (R.D. Legislativo 4/2004 de 5 de marzo), y el artículo 6 de la Ley de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002, de 23 de diciembre), la base imponible y la cuota del impuesto será cero

### **4.10 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y los gastos se reconocen en el momento del devengo

#### **4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No existen provisiones/contingencias

#### **4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Como gasto de personal ha habido una persona contratada durante cuatro meses para la ayuda a la asociación y todos sus socios

#### **4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Se han recibido varias subvenciones y colaboraciones-donaciones de entidades privadas relacionadas con la problemática que sufren los afectados/as de la Extrofia Vesical, y que dan charlas e información.

También se han realizado rifas y conciertos benéficos por parte de socios de asexve a favor de nuestra asociación.

Se han recibido donaciones de particulares vía transferencia, PAYPAL y HELP FREELY FOUNDATION.

Se imputan a resultados directamente en el ejercicio en que se reciben, por ser colaboraciones-donaciones puntuales

#### **4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No existen

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Ordenador portátil (2009)	678,00	0	0	678,00
Teléfono móvil Samsung	118,15	0	0	118,15
Proyector Optoma S331 (2017)	199,00	0	0	199,00
Videocámara (2018)	0	455,62	0	455,62



<b>Total...</b>	995,15	455,62	0	1.450,77

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Ordenador portátil (2009)	678,00	0	0	678,00	0
Teléfono móvil Samsung	52,50	52,50	0	105,00	13,15
Proyector Optoma S331 (2017)	50,00	50,00	0	100,00	99,00
Videocámara (2018)	0	114,00	0	114,00	341,62
<b>Totales</b>	<b>780,50</b>	<b>216,50</b>	<b>0</b>	<b>997,00</b>	<b>453,77</b>

## 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
No hay						

## 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
No hay				

## 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existe
-----------

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
No hay				
<b>Total...</b>				

No hay bienes del patrimonio histórico

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0	0	0	0
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0	0	0	0
<b>Total...</b>	0	0	0	0

No existe ningún deudor, todos los asociados-afectados pagan sus cuotas. Todos los costes de las actividades se han pagado en el momento de realizarse.

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores de la actividad propia	0	0	0	0
<b>Total...</b>	0	0	0	0

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	0	0	0	0	0	0

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	0	0	0	0	0	0

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	3.896,57	0	0	3.896,57
Reservas estatutarias	0	0	0	0
Excedentes de ejercicios anteriores	26.760,93	0	0	26.760,93
Excedente del ejercicio	0	0	-2.859,50	-2.859,50
<b>Total...</b>	30.657,50	0	-2.859,50	27.798,00

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No hay ingresos que deban tributar en el impuesto de Sociedades, por ser una entidad parcialmente exenta, de acuerdo con el art. 9.3.a) de la Ley del impuesto sobre sociedades (entidad declarada de utilidad pública) y todos los ingresos son rentas exentas de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.

La asociación no tiene ninguna actividad económica por la que deba tributar, y está exenta de repercutir IVA sobre las cuotas de los asociados-afectados, ni sobre las ayudas, y donativos que percibe.

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay otros tributos

### 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	0
Ayudas no monetarias	0
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Reintegro de ayudas y asignaciones	0
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	0
Consumo de materias primas	0
Otras materias consumibles	0
<b>Gastos de personal</b>	
Sueldos	1.602,39
Cargas sociales	524,79
<b>Otros gastos de explotación</b>	
<i>Gastos Encuentro Médico</i>	6.940,05
<i>Gastos Campasexve</i>	3.718,61
<i>Gastos encuentro familias</i>	3.717,20
<i>Gastos Encuentros autonómicos</i>	209,60
<i>Gastos Talleres afectivo Sexuales</i>	13.221,10
<i>Gastos Piso Madrid</i>	885,00
<i>Gastos campapadres</i>	60,00
<i>Gastos encuentro adultos</i>	300,00
<i>Gastos encuentro jóvenes</i>	195,00
<i>servicios informáticos tesys</i>	208,48
<i>CLICK datos LOPD</i>	165,77
<i>FEDER</i>	75,00
<i>Gestoría</i>	116,64
<i>Transporte junta directiva y grupos apoyo</i>	813,52
<i>Gastos de Correos</i>	326,89
<i>póliza de seguro</i>	230,41
<i>servicios bancarios y similares</i>	208,13
<i>Servicios bancarios PAYPAL - comisiones</i>	0,69

<i>boletín de ASEXVE</i>	789,59
<i>Banner talleres</i>	51,69
<i>relaciones públicas varias</i>	4,65
<i>Teléfono</i>	64,42
<i>Otros tributos</i>	28,64
<i>gastos varios</i>	60,00
<b>Total...</b>	34.518,26

<b>Partida</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	
Cuota de usuarios	0
Cuota de afiliados	12.981,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	9.599,00
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	9.295,26
<b>Total...</b>	31.875,26

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Coloplast	2018	2018	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
Asociación extrofia vesical de Castilla la Mancha	2018	2018	3.470,00		3.470,00	3.470,00	0,00
PAYPAL	2018	2018	128,18		128,18	128,18	0,00
donaciones particulares	2018	2018	1.982,00				

SUBVENCION FAGOR	2018	2018	2.664,00		2.664,00	2.664,00	0,00
SUBVENCION HELP FREELY FOUNDATION F.C.	2018	2018	51,08		51,08	51,08	51,08
<b>Totales...</b>			9.295,26		9.295,26	9.295,26	9.295,26

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0	0	0	0
Donaciones y legados de capital	0	0	0	0
Otras subvenciones y donaciones	0	9.295,26	0	9.295,26
<b>Total...</b>	0	9.295,26	0	9.295,26

Entidad	Cantidad
COLOPLAS	1.000,00
Asociación extrofia vesical de Castilla la Mancha	3.470,00
PAYPAL	128,18
donaciones particulares	1.982,00
SUBVENCION FAGOR	2.664,00
SUBVENCION HELP FREELY FOUNDATION F.C.	51,08
<b>Total...</b>	9.295,26

Otras explicaciones

No tenemos subvenciones de organismos públicos.

## 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N														
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## 16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	Los informados en puntos anteriores		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	0	0	0

## 17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas

## 18 OTRA INFORMACIÓN.

- a) Solo ha habido una empleada por cuatro meses en este ejercicio
- b) Este año hubo cambio dentro de los cargos de la Junta directiva y fue aprobado en asamblea.
- c) No hay sueldos, ni dietas, ni remuneraciones de ningún tipo de los miembros de gobierno, dirección o representación
- d) No hay créditos, ni anticipos a los miembros de la Junta directiva

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Jorge Escribano Esteve	Presidente	
José Javier Abejón Zurrón	Vicepresidente	
Patricia Gómez Rodríguez	Secretaria	
Nuria Benito Gutiérrez	Tesorera	
Ana Belén Durango García	Vocal	
Alejandra Hernández Mandado	Vocal	
Raúl Hernández Retamosa	Vocal	
Eva Torres Regidor	Vocal	
Juan Jesús Vidal Corcoba	Vocal	